



## DIÁLOGO XVII.

Discusion de leyes.—Su aceptacion.—Patria.—Católica—liberal—Masones.—Enseñanza—laical—obligatoria—gratuita.

### DISCUSION DE LEYES.

*D.* ¿Será necesario, á cada ley que sale, que los súbditos la discutan para ver si la han de observar?

*M.* Sería el cuento de nunca acabar. En cuanto á las leyes de la Iglesia, no hay dificultad; pues sabemos que no puede errar, ni mandar cosa mala.

*D.* ¿No podría suceder que el Papa diese una órden poco acertada, y aún que obrase movido de pasion?

*M.* Una cosa es mandar mal, y otra mandar una cosa mala. Si quien manda tiene autoridad, y manda dentro de sus atribuciones, y lo que manda no es claramente malo; se puede y debe cumplir lo que ordena; así lo enseña san Ligorio, y es doctrina corriente (1), y católica, enseñada por el Papa. Ten presente que este nunca ha de mandar cosa mala á la Iglesia, y que como le concedió el Señor el privilegio de no errar, nos ahorró á nosotros el trabajo de discutir.

(1) Mor. 1. 1. n. 100. quæst. 3.ª: 2. 2. q. 194 a. 5.: Véase Encicl. sobre la Libertad.

*D.* Vengamos ahora al que no es Papa.

*M.* Pues aún en ese caso está dispensado el súbdito de discutir lo que se le manda, pues debe suponer que no es malo.

*D.* ¿Y en las leyes civiles?

*M.* Lo mismo. No siendo claramente malas, se deben observar, aunque parezcan menos acertadas, pues de lo contrario se seguirían mayores males. El mismo Jesucristo nos dió ejemplo obedeciendo al César en la ley del empadronamiento.

### ACEPTACION DE LA LEY.

*M.* La materia de las leyes es moral, si se trata de la licitud ó ilicitud; y es prudencial, si se trata de su conveniencia ó inoportunidad, v. g. si ha de ser tal ó tanta la contribucion, tales los géneros de contrabando: el punto *moral* se resuelve por la doctrina de la Iglesia, y á sus Prelados ha de consultarse en las dudas: en el *prudencial* puede haber diversos dictámenes entre personas igualmente católicas y prudentes, y si fuese lícito al súbdito discutir lo acertado ó desacertado de cada ley, suspendiendo su cumplimiento, la sociedad sería una verdadera behetría (1).

*D.* Pero si la mayor parte de los súbditos reclama-se contra una ley, y no la observase, y el príncipe no la urgiese pudiendo hacerlo, ¿sería lícito no observarla?

*M.* Sí, porque entonces caducaba la ley.

*D.* ¿Es esa doctrina católica?

*M.* Lo es, pero no hay que abusar de ella; pues

(1) Sobre esta materia de los tributos véanse los *casus conscientie* antes citados.

hay grande propension á censurar todo lo que emana del poder: es fruto espontáneo del Liberalismo.

Decía poco há un partidario de ese sistema, en uno de esos intervalos lúcidos, en que esa gente contradice á sus propios delirios: «No hay individuo que no pretenda ver una excepcion cuando se trata de cumplir las leyes. Apenas hay quien anteponga sus conveniencias privadas á la necesidad colectiva de respetar lo establecido. No hay partido político que acepte sin protesta lo que se legisla, cuando manda el adversario... ¿Puede haber sociedad en tales condiciones (1)?»

*D.* Respondo: no es posible.

*M.* Y por eso el sistema liberal es esencialmente antisocial, inepto para la utilidad de los ciudadanos.

*D.* Y ese señor habrá sido el primero en criticar las Pastorales de los obispos.

*M.* Como que defendió la tolerancia de cultos contra las doctrinas del Papa y del Episcopado.

*D.* Pues ni ese sujeto, ni los de su cuerda, tienen derecho de quejarse de esa tempestad social.

*M.* Y ¡qué tempestad! Ved cómo la describe el mismo: «Los partidos conspiran contra los Gobiernos, los grupos contra los partidos, los individuos contra el grupo, y todos contra el país.»

*D.* Lo que más me llama la atencion es la palabra país.

### PÁTRIA LIBERAL, Y CATÓLICA.

*M.* Esa palabra, que quiere decir la patria en que hemos nacido, tiene muy distintos significados segun las ideas de quien la usa. Oye por de pronto lo que

(1) *La Epoca*, 27 Oct. 1877.

dice la *Civiltá Cattólica*: «¿Qué significa enemigo de la patria en boca de liberales? Significa un enemigo de aquella patria que los doctrinarios han hecho tan próspera y feliz; enemigo de la libertad que regaló á Francia los estragos del 1793, á España los degüellos de 1834, y á Italia las delicias de la república mazziniana de 1849; enemigo de una civilización que autoriza la blasfemia y la prostitución, y que, pasando por los latrocinios legales de los moderados, suben escalon por escalon hasta los saqueos y los incendios de los comunistas de París y de Andalucía. ¿Quién no sabe que el liberalismo ni á sí mismo se entiende, si no es cuando se trata de odio á la fe y á la Iglesia de Jesucristo? ¿Quién ignora que en la grande secta masónica existen tantas patrias, tantas libertades, tantas civilizaciones, todas modernas, cuantas son las facciones que germinan en el cieno de su podredumbre? ¿Quién no sabe que la patria de los moderados no es la de los demócratas (1)?» Y así va prosiguiendo: la patria *liberal* es el interés de la secta ó partido.

*D.* ¿Y cuál es la patria de los católicos?

*M.* Arriba es el cielo, abajo es la tierra que nos vió nacer, y á la que desea el católico los verdaderos goces en la posesión de la verdadera fe y práctica de la vida cristiana; y luego, en la abundancia, bienestar y adelantos en las artes y el comercio, en las ciencias y la industria.

*D.* ¿Está bien sacrificarse en aras de la patria?

*M.* Hasta la vida da el cristiano por la patria, cuando la ley de Dios impone el sacrificio del individuo por el bien comun.

*D.* ¿Y qué decís de los que por la patria prestan *cualquier* especie de juramentos?

(1) Ser. 9. vol. 8, p. 19.

*M.* Que son traidores á su patria, porque lo son á Dios. Antes que la patria es Dios, que nos dió la patria y es señor de ella.

*D.* Decid y ¿quién es antes, el Príncipe ó la patria? segun la Iglesia.

*M.* Dime tú ¿quién es para quién?

*D.* Creo que al príncipe da Dios la autoridad para bien de la patria.

*M.* Esa es la doctrina católica, y con ella está respondido.

### MASONES.

*D.* Los masones, como dicen que no tratan de política, no serán amigos ni enemigos de la patria.

*M.* Quien siembra irreligion es enemigo de la patria: y es falso que no traten de política. De ella tratan, no sólo en principios, sino hasta en las formas de gobierno. Con pleno conocimiento de causa hablan los Papas, denunciándolos como secta que lleva á la ruina todos los Estados, y á que cada cual debe mirar como enemiga de su patria.

El 28 de Diciembre de 1878 dió Leon XIII una Encíclica al orbe católico sobre este asunto, y más tarde la famosa Encíclica *Humanum genus*. Ya el Obispo de Orleans habia probado ineludiblemente mi aserto en su obra sobre esta secta: toda la parte tercera trata de la acción política de los masones. Allí observa cómo algunos de ellos dicen que sólo tratan de política, no de religion, y con esto engañan á los católicos; otros dicen que no tratan de política, sino de religion, y así engañan á los impíos.

Luego aduce 1.º, los testimonios de los mismos masones; 2.º la cuestión de su derecho para entender en política, resuelta por ellos afirmativamente; 3.º los

pormenores á que pueden bajar y bajan en este asunto; y 4.º los hechos comprobantes.

Evidenciado todo esto, concluye el autor que el fin esencial de tal secta es minar el orden religioso, moral y social; su doctrina, el ódio á la Iglesia; su forma de gobierno favorita, la república democrática y socialista.

*D.* ¿Con qué elementos cuentan principalmente?

*M.* ¿Con la enseñanza de la juventud.

### ENSEÑANZA LAICAL.

*D.* Muchos están por la enseñanza laical, porque no gustan de eso que llaman monopolio del clero en las ciencias.

*M.* Exactamente como los comunistas que gritan contra el monopolio de la propiedad. Pero dime: ¿Ha prohibido jamás la Iglesia á los que no son clérigos el ejercicio del profesorado? Luego no hay tal monopolio. El Obispo antes citado prueba que enseñanza laical, en boca de esos hombres, es lo mismo que enseñanza<sup>a</sup>atea (1). El monopolio que quieren excluir es la vigilancia de la Iglesia sobre las doctrinas, para poder ellos enseñar cuanto se les antoje: llaman clérigos ó clericales á todos los católicos; y ellos quieren ser los únicos maestros.

*D.* Eso no lo puede aprobar ningun católico, al menos en materias religiosas.

*M.* Ni en ninguna, porque en medicina se podria así enseñar el materialismo, en historia el deísmo y fatalismo, etc. En fin, si las universidades son católicas, ¿por qué no ha de poder velar la Iglesia sobre su doctrina? Si no lo son, ¿por qué engañar al público?

(1) 1.ª parte, pár. VIII de la obra citada.

¿Por qué no decir claramente: enseñanza atea? ¿Por qué andar con rodeos y con monopolios?

*D.* Lo que reparo es que se arrogan para sí esa vigilancia que quitan al clero en la enseñanza libre, pues se empeñan en que todas las cabezas se vacien en el molde de sus ideas.

*M.* Y que les acudan con los honorarios de matrículas y exámenes. Ahí está el negocio. Quítate allá tú que me estorbas. Todo es de todos, ménos lo mio: principio comunista. La enseñanza laical es una tiranía y una ambicion sin tasa, porque sacude el yugo de la fe y abre puerta á todos los errores; porque quita la autoridad á quien la posee y se la atribuye al que no tiene derecho; porque oculta con disfraz especioso su malicia y su verdadera sed de oro.

*D.* Por eso es el sueño dorado de las sectas.

*M.* Como lo atestiguan la *Civiltá cattólica*, y el Obispo citado, y en 1878 los obispos de España con motivo de la enseñanza obligatoria que se queria poner.

### ENSEÑANZA OBLIGATORIA.

*D.* Que el Estado proporcione medios de instruccion, santo y bueno; pero obligar á las familias á poner á sus hijos en escuelas donde aprendan lo que no quieren, no necesitan, ó tal vez no deben aprender; eso es tiranía. Y se quejan ellos de que obligue la Iglesia á aprender el catecismo para salvarnos.

*M.* Si el padre es descuidado, justo es que se le obligue en conciencia á enseñar el catecismo á sus hijos. Mas ¿porqué se le ha de forzar á que enseñe ó haga enseñar á sus hijos lo que no les hace falta saber?

*D.* Muchos sería mejor que no supieran leer.

*M.* Independientemente de las contras que tiene esa instrucción generalizada sin discernimiento, es una pérdida de tiempo, que perjudica á la utilidad comun, emplear muchos años en el estudio á los que no han de ser sino albañiles ó labradores.

### ENSEÑANZA GRATUITA.

*D.* A eso dicen que por eso es gratuita la enseñanza.

*M.* Enseñanza obligatoria tiene que ser gratuita. ¿Pero es por eso menos odiosa? Viene á convidarte un cualquiera á que asistas á un festin. Es gratuito el festin, luego debes aceptarlo.—¿Y por qué, sino me da la gana?—No hay remedio, es menester ir.—Pero si para mí es como si me dieran de palos, ¿de qué me sirve que me los deis de balde? Más valiera que tuviera que pagar la paliza.

*D.* Además, yo preguntaria á los padres si les sale de balde la paliza. No pagan la paliza, pero pagan al que corta los palos.

*M.* Atiende además, que los que imponen esa enseñanza obligatoria, que dicen ellos ser gratuita, son los mismos de la enseñanza láica ó atea. Es en plata *forzar* á todos á que aprendan á ser liberales é impíos. La Iglesia manda sólo á los que son sus súbditos y hijos: los sectarios tratan de tiranizar, á los que nada quieren con ellos, y les constriñen á que los tomen por maestros.

*D.* No cabe darse más hipócrita y villana tiranía.



## Quinto Mandamiento.

### DIÁLOGO XVIII.

**Enemigos.—Duelo.—Suicidio.—Pena capital.—Guerra.—Ejércitos.—Imprecaciones.—Escándalo.**

### ENEMIGOS.

*M.* Explicado ya lo que toca á los deberes de superiores y súbditos, vienen ahora los que median entre nosotros, con nuestros prójimos y con nosotros mismos.

*D.* Todo esto me lo sé por el catecismo: no hacer daño á nadie ni por palabra, ni por obra, ni aún por deseo: por consiguiente no matar, ni herir, ni aborrecer, y en esta parte nada teneis que decir del espíritu de nuestro siglo, cuyas tendencias son á suavizar las costumbres, y hasta querer abolir la pena de muerte.

*M.* Ya lo veremos: vengamos á los hechos. Prescindo de los asesinatos que de dia en dia se multiplican, y vengo al duelo, que es un homicidio y suicidio al mismo tiempo, y que hoy casi no se considera como un crimen.

*D.* Dicen que defienden la honra.